



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS PARA LA LOCALIDAD DE CUCHILLAS, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

IO-914029999-N12-2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE AGOSTO DE 2013

Fallo que se emite en apego a lo indicado en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, con relación al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N12-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-AL-ZR-CI-016/2013**, relativo a los trabajos denominados: **RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS PARA LA LOCALIDAD DE CUCHILLAS, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

A continuación, ordenadas de menor a mayor monto, se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

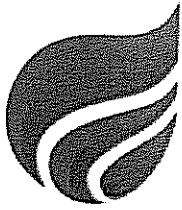
LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
INGENIERIA Y TECNOLOGIA ASOCIADA, S.A. DE C.V.	\$ 1,798,844.88	PROPUESTA SOLVENTE
GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,903,320.26	PROPUESTA SOLVENTE
RECLADAFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,044,475.24	PROPUESTA SOLVENTE

FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-AL-ZR-CI-016/2013**, a **INGENIERIA Y TECNOLOGIA ASOCIADA, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS PARA LA LOCALIDAD DE CUCHILLAS, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**, por un importe sin considerar el I.V.A., de \$ 1,798,844.88 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 39 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **14:00 HORAS** del día **2 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **3 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, con un plazo de ejecución de los servicios de **120 DÍAS NATURALES**.

El presente fallo se emite el **28 DE AGOSTO 2013** en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y se firma de conformidad con la aprobación del Comité de Adjudicación de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en sesión llevada a cabo el **28 DE AGOSTO 2013** a las **10:00 horas**.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
JALISCO

FALLO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

Procedimiento de
Contratación por
Invitación

OBRA: RED DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS PARA LA LOCALIDAD
DE CUCHILLAS, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

IO-914029999-N12-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE AGOSTO DE 2013

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

REVISÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES


ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ

ELABORÓ
EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS


ING. JUAN JOSE MEJÍA GARCÍA

Vo. Bo.
EL GERENTE DE OBRAS


ING. MARIO RÍOS PLASCENCIA